



BOLETÍN

Estadístico

2021



Contenido

INTRODUCCIÓN	2
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	3
Organigrama	3
Planta Docente y Administrativa	5
Lineamientos con el Plan de Desarrollo	6
ASPECTOS GENERALES	9
Contexto del Departamento del Caquetá.....	9
Contexto Demográfico	10
COBERTURA EDUCATIVA	12
Total PPE “Población en Edad Escolar” matriculada en el sector oficial y privado	12
Total Población en edad escolar (PEE)- Matriculas en el sector oficial.....	12
Población matriculada en zona urbana y rural en el sector oficial	13
Comportamiento de la matrícula	13
Comportamiento de la matrícula de Grupos Étnicos	14
Tasa de deserción.....	14
ESTRATEGIAS DE COBERTURA EDUCATICA.....	14
ESTRATEGIA DE PERMANENCIA INTERNADO ESCOLAR.....	19
Jornadas Educativas Complementarias	20
Transporte Escolar	20
CALIDAD EDUCATIVA.....	22
Jornada Única.....	22
PRUEBAS SABER	23
Promedio por Municipios SABER 11 2020-2021	26

INTRODUCCIÓN

En la Constitución de 1991 la educación está plasmada como un derecho y un servicio público con función social. En consonancia, la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, estipula que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana.

Desde esta perspectiva, el sentido de la planeación como herramienta estratégica le aporta a la reflexión y al conocimiento sistemático de la dinámica de desarrollo del sector educativo, con el fin de inducir los cambios necesarios en el sector y facilitar la alineación del sistema educativo hacia el propósito de garantizar el acceso de la población a una educación de calidad, en condiciones de equidad.

En este orden de ideas, la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación presenta los indicadores estadísticos del sector educativo, con corte al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo a los ejes de política de calidad, cobertura y gestión.

Esta información es de suma importancia en la articulación de los procesos de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y proyectos necesarios para encaminar la capacidad de iniciativa de personas, instituciones y organizaciones sociales hacia los fines del sector educativo, planteados en el Plan de Desarrollo del Departamento: Plan de Desarrollo Departamental – PDD 2020 - 2023 “**Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región**”

De otra parte, el boletín estadístico se convierte en material de consulta para toda la comunidad educativa y soporte fundamental a la hora de formular proyectos de inversión que dinamicen el sector educativo de la región; varios de los temas se han contextualizado para lograr que el lector pueda tener una mayor comprensión. De igual forma, suministra información para determinar la situación actual (dónde se encuentra, imagen presente) del sector. El acercamiento y la comprensión de los problemas exigen organización de información, acceso a la misma y combinación de diversos tipos y fuentes de información.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

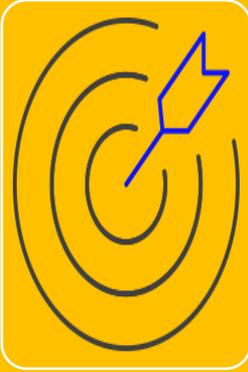
En la gráfica siguiente se puede apreciar la estructura organizacional de la Secretaría de Educación del Departamento del Caquetá; la misión, la visión, política de calidad y los lineamientos del plan de desarrollo.

Organigrama



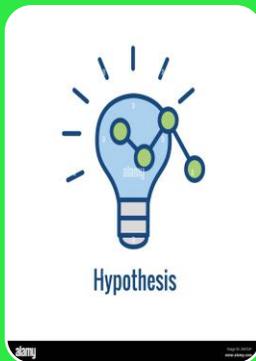
Imagen No. 01: Organigrama de la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá

Fuente: <http://www.sedcaqueta.gov.co/quienessomos.html>



Misión

La Secretaría de Educación del Caquetá, vela por la correcta prestación del servicio en las Instituciones Educativas Oficiales en los 15 municipios no certificados del departamento, con una propuesta académica en los niveles de preescolar, básica y media dirigida a niños, niñas, jóvenes y adultos, con oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo en condiciones dignas y con parámetros de pertinencia a través de programas, planes y proyectos aprobados desde la óptica del mejoramiento de la calidad educativa.



Visión

En el 2023 la Secretaría de Educación del Departamento será posicionada como una de las mejores del país con avances en el mejoramiento de la Calidad de la Educación reflejado en resultados satisfactorios en el ISCE (Índice Sintético de la Calidad de la Educativa), aumentando en 1 punto en todos los niveles educativos, con una tasa de deserción en un 5% a través de programas y proyectos, que permitan una mejor accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad en todo el proceso educativo, contribuyendo a una paz incluyente, participativa, en beneficio de los Caqueteños y Caqueteñas.



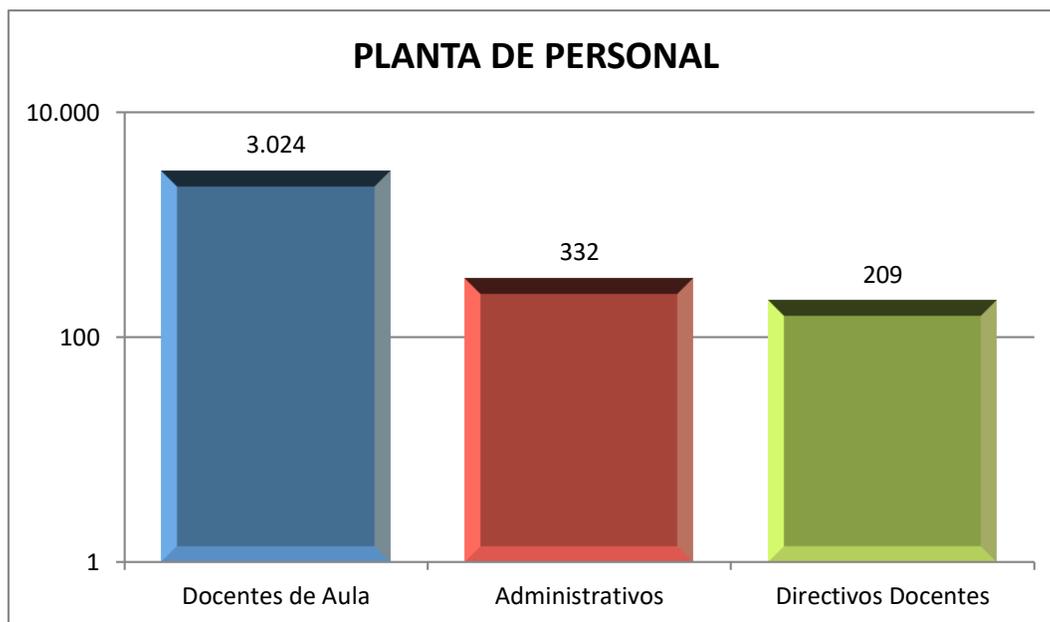
Política de Calidad

Prestar un servicio educativo de alto nivel, afianzado en la pertinencia de la formación, para el mejoramiento continuo de la calidad y de las condiciones de vida, desde el fortalecimiento de las competencias para la productividad y competitividad en el servicio educativo. generando un modelo de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental.

Planta Docente y Administrativa

La planta de personal de la secretaria de educación está conformada por dos ejes, el personal de las instituciones educativas y el personal administrativo de la planta central, en total la entidad cuenta con 3.686 funcionarios.

Cargos	Total
Total Docentes de Aula	3.024
Docentes de Aula	2.974
Docentes Orientadores	0
Docentes con Funciones de Apoyo	0
Docentes programa Jornada Única	50
Total Directivos Docentes	209
Rectores	128
Directores Rurales	20
Coordinadores	56
Directores de Núcleo	0
Supervisores	5
Total Docentes y Directivos Docentes	3.233
Administrativos	332
Modernización (Administrativos)	16
Total Administrativos	348
Planta Temporal Docentes (Tutor)	105
TOTAL DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	3.686



Lineamientos con el Plan de Desarrollo

Teniendo en cuenta que este Boletín estadístico tiene corte 31 de diciembre de 2021, se presenta a continuación, la articulación del Plan de desarrollo Departamental con el Plan de Desarrollo Nacional que está vigente en el periodo de análisis.

Los pilares que contiene el Plan de Desarrollo Departamental – PDD 2020 - 2023 “**Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región**” están articulados con el Plan de Desarrollo Nacional 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”; con los sectores de desarrollo establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación; En el tema de Educación, el Plan de Desarrollo está articulado con la línea estratégica 1.2. Inclusión Social para la Reconciliación y la Equidad”.

Se establecen entre otras las siguientes metas en el sector educación:

Indicador de Producto	Descripción de la acción	Línea base	Meta de cuatrienio
Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Recursos percibidos por la SED para la operatividad del sistema educativo. Y la ampliación de la jornada única	60.000	60.400
Beneficiarios de la alimentación escolar	Número de NNAJ que reciben apoyo de alimentación escolar anualmente	33849	35000
Residencias escolares en funcionamiento	Fortalecimiento de residencias escolares como estrategia de cobertura	68	68
Sedes dotadas	120 sedes con mejoramiento de infraestructura de aulas, baterías sanitarias, restaurante, salas de informática y polideportivo escolar	130	120
Ambientes de internados nuevos construidos.	Mejoramiento general de la infraestructura física de 10 internados	8	10
Sedes de instituciones de educación restauradas	Mejoramiento general de la infraestructura de la Secretaría de Educación	-	1
Establecimientos educativos conectados a internet	Sedes educativas con cofinanciación de proyectos de ampliación de la conectividad.	52	231

Indicador de Producto	Descripción de la acción	Línea base	Meta de cuatrienio
Sedes dotadas	250 sedes dotadas: materiales pedagógicos, mobiliario, dispositivos tecnológicos y software, materiales de formación. Mejoramiento de ambientes de aprendizaje.	265	250
Beneficiarios de transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	871	1576
Secretarías de educación y organizaciones de los grupos étnicos asistidos técnicamente para fortalecer la incorporación del enfoque étnico en la prestación del servicio educativo	Estrategia anual para fortalecer la incorporación de enfoque étnico en la prestación del servicio	4	4
Secretarías de educación y organizaciones de los grupos étnicos asistidos técnicamente para fortalecer la incorporación del enfoque étnico en la prestación del servicio educativo	.Estrategias para la implementación Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP a través de mesas temáticas	6	12
Personas en situación de vulnerabilidad beneficiarias de estrategias de permanencia	Población en condición de discapacidad en apoyo a la permanencia, en el marco de la inclusión educativa	536	600
Secretarías de Educación certificadas con acompañamiento en el conocimiento e implementación de lineamientos de formación para la ciudadanía, en los niveles de preescolar, básica y media	Formación en competencias ciudadanas, Derechos humanos, cátedra de paz, cátedra de Caqueteñidad, motivación lectora, Cátedra ambiental, cátedra de afrocolombianidad, cultura, CTI, bilingüismo y deportes	4	16
Docentes de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	Estrategia anual de formación y capacitación de docentes, directivos docentes y administrativos de las I.E. en procesos de permanencia, segunda lengua, Posgrados, bienestar laboral y aprovechamiento del tiempo libre	2	4
Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo	Proyectos pedagógicos que articulan el sector productivo y fondo educación para el trabajo, Ordenanza 024 de 2009 y la Ordenanza 007 del 30 de abril de 2020	ND	6

Indicador de Producto	Descripción de la acción	Línea base	Meta de cuatrienio
Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	Garantizar la atención de personas iletradas en el Departamento	370	1000
Docentes y agentes educativos beneficiarios de Servicio de fortalecimiento a sus capacidades de acuerdo a los referentes nacionales	Estrategia anual de fortalecimiento de la educación inicial y pre escolar. Pilotaje apoyado por MEN	0	4
Escuelas de padres apoyadas	Estrategia anual del Programa especial de fortalecimiento de escuela de padres, jornadas complementarias, gobierno y convivencia escolar, e identidad de género	ND	3
Entidades del sector educativo con inspección, vigilancia y control	Estrategia anual de inspección y vigilancia: unidades educativas de seguimiento y control a los establecimientos educativos en cada municipio o grupo de municipios, para hacer seguimiento técnico-pedagógico y de control orientado al mejoramiento de la calidad educativa.	4	4
Estrategias de calidad evaluadas	Plan de fortalecimiento de resultados de pruebas saber: SER, HACER Y SABER	0	1
Estudios o diseños realizados	Formulación de preinversión para proyectos de infraestructura, procesos pedagógicos y dotación	6	10
Bienes fiscales saneados y titulados	Saneamiento y titulación de 300 predios escolares	367	300
Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior o terciaria	Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior o terciaria	ND	3000
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria	ND	200

ASPECTOS GENERALES

Contexto del Departamento del Caquetá

El Departamento del Caquetá tiene una extensión de 88.965 km² lo que representa el 7.79% del territorio nacional, está situado en el noroeste de la región de la Amazonia; localizado entre los 00°42'17" de latitud sur y 02°04'13" de latitud norte y los 74°18'39" y 79°19'35" de longitud oeste. Limita por el Norte con los departamentos del Huila y Meta, por el Este con los departamentos del Guaviare y Vaupés, por el Sur con el río Caquetá que lo separa de los departamentos del Amazonas y Putumayo, y por el Oeste con los departamentos del Cauca y Huila. (Ver imagen No. 02).

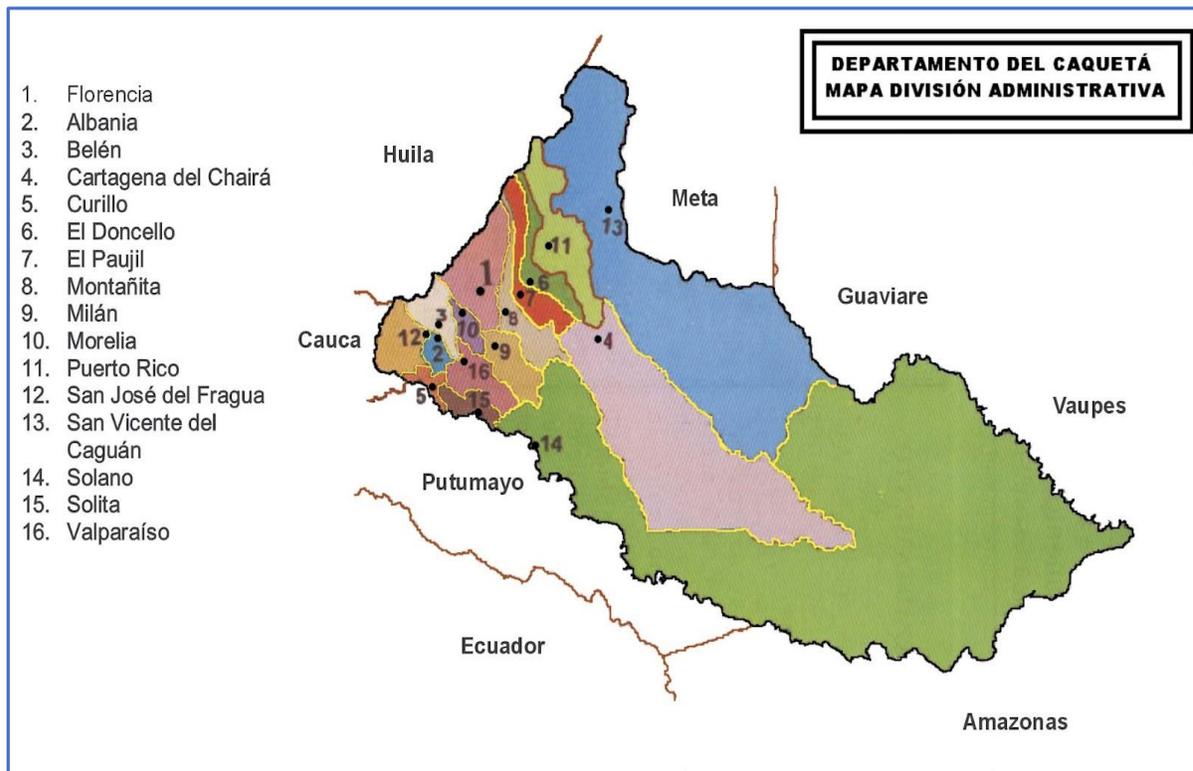


Imagen No. 02: División político administrativa departamental

<http://visitandoelamazonas.blogspot.com/p/departamento-del-caqueta.html>

Su división política administrativa está constituida por 16 municipios, de los cuales 15 no están certificados en educación y situacionalmente se pueden dividir en 3 zonas a saber:

ZONA	No.	MUNICIPIO	SUPERFICIE – km ²
Norte	1	San Vicente del Caguán	21923
	2	Puerto Rico	2790
	3	El Doncello	1043
	4	El Paujil	1338
	5	La Montañita	1484
Sur	6	Morelia	465
	7	Valparaíso	1218
	8	Belén de los Andaquíes	1095
	9	San José del Fragua	1229
	10	Albania	417
	11	Curillo	459
Ribereña	12	Solita	611
	13	Milán	1243
	14	Cartagena del Chairá	12826
	15	Solano	43112

Tabla No. 01 – Contexto geográfico Departamental 15 Municipios no certificados

Contexto Demográfico

Las características demográficas y la proyección de la población del Departamento del Caquetá son un insumo importante para la Secretaría de Educación Departamental, al permitir formular y diseñar las políticas públicas educativas enfocadas en la necesidad de la población de acuerdo con su realidad y al propósito misional de garantizar el derecho constitucional a la educación. A continuación, se presenta el comportamiento total de la población del Departamento proyectada para la vigencia 2020-2023, Según datos estadísticos del DANE (2018):

PROYECCIÓN POBLACIÓN	2020	2021	2022	2023
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	410.521	414.841	419.275	423.857

Teniendo en cuenta los datos de la población total, se identifica el comportamiento de la población en edad escolar (PEE)¹, los cuales se encuentran en el rango de edad entre los 5 a 16 años, señalando que existe población que se encuentra por fuera de este rango de edad que también demanda cupos en el sistema educativo; esto con el fin de realizar la planeación necesaria para garantizar la prestación del

¹ Base de datos SIMAT: Fecha corte 31/12/2021

servicio educativo y lograr que las estrategias implementadas sean efectivas, a continuación se presenta la proyección de la PEE para la vigencia 2020-2023:

Año	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 a 16 años	TOTAL PEE
2020	5.203	26.343	20.813	10.011	62.370
2021	5.163	26.223	20.878	10.119	62.383
2022	5.129	26.081	20.898	10.196	62.304
2023	5.088	25.937	20.904	10.239	62.168

Tabla No. 02 – Proyección de la población en edad escolar - DANE

Fuente: Cobertura en cifras – Base de Datos SIMAT con fecha de corte 31/12/2021- Elaboración propia

COBERTURA EDUCATIVA

Para los cálculos de la cobertura educativa se toma información del sistema integrado de matrícula SIMAT y también las proyecciones de población suministradas por el Departamento Nacional de Estadística DANE a partir del año 2018 se utilizan las proyecciones de Población 2028-2023 por edades simples, con base en el censo del año 2018.

La educación en Colombia se estructura en tres niveles diferenciados: educación preescolar, la educación básica, que incluye los ciclos de primaria, y secundaria hasta noveno grado, la educación media, y la educación superior.

NIVELES ESCOLARES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN FORMAL	
NIVEL EDUCATIVO	GRADOS Y MODALIDAD
Primera Infancia	Institucional (niños de 0-5 años)
	Familiar (niños de 0-3 años y madres gestantes y lactantes)
Preescolar	Pre-jardín, Jardín, Transición. Mínimo un grado obligatorio
Educación Básica	Primaria cinco grados (de 1° a 5°)
	Secundaria cuatro grados (de 6° a 9°)
Educación Media	Dos grados (10° y 11°)
	Culmina con título de bachiller

Tabla No. 03 - Niveles escolares del sistema de educación formal

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Total PPE “Población en Edad Escolar” matriculada en el sector oficial y privado

Según proyección Dane (2018) la población en edad escolar (5 a 16 años) para la vigencia 2021 se estimó en 62.383 estudiantes (Ver tabla No.2) , y realizando un comparativo con la PEE matriculada en el Departamento se tiene que:

- El total de estudiantes matriculados en el Departamento corresponde a un 91.25% de la PEE.
- El 8.75% de la población no fue vinculado al sistema educativo.

Matrícula por sector en el Departamento			
Año	Oficial	Privado	Total
2021	56.045	883	56.928

Tabla No. 04 – Matrícula por sector en el Departamento

Fuente: Cobertura en cifras – Base de Datos SIMAT con fecha de corte 31/12/2021- Elaboración propia

Total Población en edad escolar (PEE)- Matriculas en el sector oficial

Según proyección Dane (2018) la población en edad escolar (5 a 16 años) para la vigencia 2021 se estimó en 62.383 estudiantes (Ver tabla No.2) , y realizando un comparativo con la PEE matriculada en el Departamento se tiene que:

- Se matricularon en el sector oficial el 89.84% de los estudiantes proyectados según estadísticas DANE.
- El 10.16% de la población no fue vinculado al sistema educativo.
-

PEE matriculadas en las I.E.O del Departamento					
Año	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 a 16 años	TOTAL PEE
2021	3.983	27.709	19.015	5.338	56.045

Tabla No. 05 – PEE matriculadas en las I.E.O. del Departamento

Fuente: Cobertura en cifras – Base de Datos SIMAT con fecha de corte 31/12/2021- Elaboración propia

Población matriculada en zona urbana y rural en el sector oficial

Como se puede observar en la tabla No. 06, en el histórico de registro de matrículas de la vigencia 2017-2021, en la zona rural es donde se concentra en mayor número de matrículas, de tal manera que se presta el servicio educativo para 30.363 estudiantes en la zona rural, correspondiente al 53.33% de la matrícula oficial:

Zona	2017	2018	2019	2020	2021
Urbana	30.629	29.812	28.356	28.050	26.565
Rural	33.642	32.873	31.586	29.791	30.363
Total	64.271	62.685	59.942	57.841	56.928

Tabla No. 06 – Comparativo de matrículas por zona en el Departamento

Fuente: Cobertura en cifras – Base de Datos SIMAT con fecha de corte 31/12/2021- Elaboración propia

Comportamiento de la matrícula

Realizando un análisis de la tabla No.07, se observa que la tendencia de la matrícula desde la vigencia 2017 a 2021 viene en decrecimiento, mostrando según datos históricos que en cinco años han dejado el sistema educativo **7.343** estudiantes del sector oficial y privado, de la zona rural y urbana; notando así que en nivel “**primaria**” es el descenso más significativo con **3.627** estudiantes correspondiente a un **49.39%** de la población que abandono la educación:

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Preescolar	5098	4959	4598	4420	4.170
Primaria	31637	30839	29774	28403	28.010

Secundaria	17691	17710	17710	17596	17.939
Media	4315	4329	4297	4403	4.582
Adultos	5530	4848	3563	3019	2.227
Total	64.271	62.685	59.942	57.841	56.928

Tabla No. 07 – Análisis de la matrícula por Nivel

Fuente: Cobertura en cifras – Base de Datos SIMAT con fecha de corte 31/12/2021- Elaboración propia

Comportamiento de la matrícula de Grupos Étnicos

En los grupos étnicos el mayor registro es notorio en los indígenas y se puede apreciar en la tabla No.08 que presentan un aumento de 594 indígenas que han accedido al sistema educativa desde la vigencia 2017-2021:

Grupo étnico	2017	2018	2019	2020	2021
No aplica	62615	61089	58268	55631	54.691
Indígena	1395	1325	1420	1955	1.989
Negritudes	233	259	248	250	246
Room	0	0	0	0	0
Otras etnias	28	12	6	5	2
Total	64271	62685	59942	57841	56.928

Tabla No. 08 – Matrícula por etnias en el Departamento

Fuente: Cobertura en cifras – Base de Datos SIMAT con fecha de corte 31/12/2021- Elaboración propia

Tasa de deserción

La tasa de deserción al finalizar la vigencia 2020 presento un decrecimiento del (-1.79%) comparado con la vigencia 2019, finaliza con un 4.55%, datos muy significativos para la administración departamental, ya que desde la vigencia 2017-2019 se mantuvo en un 6.28%.

Tasa de deserción	2017	2018	2019	2020	2021
Caquetá	6.71%	5.80%	6.34%	4.55%	--

Tabla No. 10 – Tasa de deserción interanual

Fuente: Cobertura en cifras – Base de Datos SIMAT con fecha de corte 31/12/2021- Elaboración propia

ESTRATEGIAS DE COBERTURA EDUCATIVA

Las estrategias de cobertura educativa son aquellas iniciativas, programas y proyectos que se implementan desde la entidad, y que buscan incentivar el acceso y la permanencia de los educandos en el sistema educativo. Para este fin se realiza un diagnóstico sectorial que permite identificar la población a beneficiar y la estrategia más viable.

Programa de Alimentación Escolar PAE.



Durante la vigencia 2021, la Administración Departamental a través del Programa de Alimentación Escolar PAE contribuyo con el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, que están registrados en la matrícula oficial, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento, y garantizando mitigar las necesidades en materia de seguridad alimentaria de más de 36.000 estudiantes.

De acuerdo a lo anterior la administración departamental cuenta con recursos adicionados al presupuesto Departamental de diferentes fuentes de financiación para la ejecución del programa conforme a lo siguiente:

RECURSOS PGN UApA	\$	15,209,069,900
RECURSOS BALANCE	\$	2,418,310,098
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$	160,758,631
SGP VIGENCIAS ANTERIORES	\$	8,809,473
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$	119,834,749
TOTAL RECURSOS PAE	\$	17,916,782,851

De los \$17.916.782.851 a la fecha se han comprometido \$17.473.861.058 de acuerdo al siguiente cuadro:

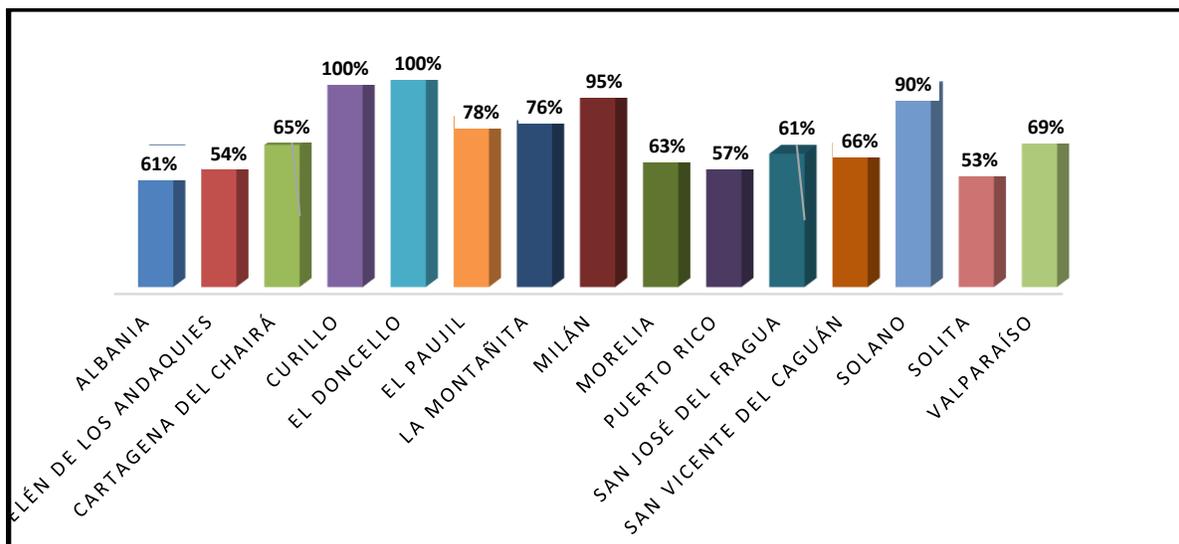
CONTRATOS 2021	COSTO
CONTRATO DE SUMINISTRO No 202100000052 de 2020	\$ 16,108,712,046
CONTRATO DE CONSULTORIA No 202100000044 de 2020	\$ 1,127,287,952
EQUIPO PAE SED CAQUETA	\$ 237,861,060
TOTAL CONTRATADO VIGENCIA 2021	\$ 17.473.861.058

Criterios de Focalización a titulares de derecho.

Los cupos asignados a cada institución educativa se rigen por los siguientes criterios de priorización establecidos por la resolución 29452 de 2017:

Nº	Población
1	100% jornada única
2	100% indígenas
3	100% discapacidad
4	Población víctimas
5	Zona rural grados de cero a quinto de primaria.
6	Zona urbana grados de cero a tercero de primaria.

5.2. Porcentaje de Cobertura Atendida por Municipio



De los 15 municipios no certificados del departamento, el municipio de Curillo y Doncello tienen una cobertura del 100% y el municipio de Solita es el que cuenta con menos cobertura.

Modalidades de operación en el marco del retorno a la presencialidad

Durante la vigencia 2021, la Administración Departamental evaluó las distintas dimensiones contextuales relacionadas con la población estudiantil, que permitieron la viabilidad de establecer la continuidad del Programa PAE conforme las modalidades establecidas en la Resolución No. 29452 de 2017; atendiendo el llamado del orden nacional conforme la normatividad que exigía la revisión conjunta de las condiciones de infraestructura, comportamiento epidemiológico del Covid-19, revisión de los equipos de manejo y verificación de la etapa de alistamiento que se requiere para iniciar la prestación del servicio bajo las modalidades establecidas en la Resolución 29452 de 2017, se logró la atención del programa bajo las siguientes condiciones;

1. **Ración para Preparar en Casa**, bajo una de las excepciones establecidas en la directiva 5, y por una sola vez en los 40 días y mientras se culminan las actividades de acondicionamiento de restaurantes escolares, se permitirá el suministro de una ración para preparar en casa a la totalidad de los estudiantes beneficiarios focalizados por los directivos docentes tal como se evidenció en la priorización oficializada por la SED de fecha 20 de julio de 2021.
2. **Ración Industrializada**, podrá suministrarse al 100% de los estudiantes que se encuentren en alternancia o presencialidad, pero cuyos restaurantes no cuentan con las condiciones higiénico-sanitarias para determinar una alimentación en sitio, la cual será entregada, con previa organización por parte de la institución educativa y el operador del programa.
3. **Ración Preparada en Sitio complemento alimentario tipo Almuerzo**, se brindará a las 5 I.E, identificadas en la priorización y se implementará acorde a las minutas con visto bueno por la firma interventora y teniendo en cuenta las indicaciones definidas en la Resolución No. 777 de 2021, MSPS; Circular 09 de 2021, UAPA; Circular 00092 de 2021, SED-Caquetá.

En atención a lo antes anotado, se estableció el suministro de los complementos alimentarios así:

Ración para preparar en casa: 33.034 cupos



Ilustración 1. Entrega Ración para preparar en Casa, I.E.R Portal la Mono, Belén de los Andaquies

Ración preparada en sitio complemento tipo almuerzo: 1.321 cupos



Ilustración 2. Entrega Ración Preparada en Sitio, I.E Agroecológico Amazónico, El Paujil

Ración Industrializada complemento AM-PM: 1.660 cupos



Ilustración 3. Entrega Ración Industrializada, I.E.R Chontillosa Media, Solita

ESTRATEGIA DE PERMANENCIA INTERNADO ESCOLAR.

La estrategia de internados fue creada con el objetivo de garantizar el acceso y la permanencia de los niños en el sistema educativo, donde se han beneficiado para la vigencia 2021, 2.270 niños, niñas, jóvenes y adolescentes matriculados en los sesenta y uno (61) Establecimientos Educativos que prestan el servicio de Internado y que actualmente están funcionando, autorizados por la SED y que cumplen con las disposiciones del MEN en cuanto a la atención de internos en los quince (15) municipios no certificados del departamento, debidamente registrados y caracterizados en el aplicativo de matrícula SIMAT.



Desde la vigencia 2018 el comportamiento de la matrícula con respecto a la estrategia ha descendido notablemente, como se evidencia el año 2018 registra un número de internos de 3294 y para la vigencia 2021 la cantidad de estudiantes internos solo es de 2278, dejando por sentado una diferencia negativa de 1016 estudiantes; lo anterior se explica teniendo en cuenta la eliminación de la caracterización de seminternos a partir de año 2018, lo que excluye estudiantes que viven cerca de la institución educativa y que antes hacían parte de la estrategia.

Jornadas Educativas Complementarias

Como estrategia de aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes, la SEDCAQUETA en el mes de enero suscribió acta de acuerdo con la caja de compensación familiar COMFACA con el animo de desarrollar las JEC en los establecimientos educativos focalizados de los cuales se tiene el siguiente resumen:

- 1.440 NNJA caracterizados con la estrategia en el SIMAT
- 72 escuelas deportivas, Música, Deporte y Ambiental
- 10 municipios del departamento del Caquetá focalizados

Transporte Escolar

Teniendo en cuenta que somos un territorio altamente rural disperso, el departamento ha dispuesto mas de 300 millones de peso para ser distribuidos de manera equitativa entre los establecimientos educativos que presentaron y sustentaron la necesidad implementar el transporte escolar como una estrategia de acceso y permanencia a niños y niñas que por sus condiciones de vulnerabilidad y su ubicación geográfica requiere este tipo de atención.

Así las cosas, mediante acto administrativo Decreto N°001420 del 02 de julio de 2021 el departamento del Caquetá girara a los fondos de servicio de 16 establecimientos educativos, recursos para cofinanciar el costo del transporte escolar rural por valor de \$ 326.264.933 m/cte, que beneficiaran a 962 estudiantes.

Para control de la inversión del recurso, se están solicitando las evidencias de contratación, así como las evidencias de ejecución de las cuales se evidenciara lo siguiente:

No.	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NIÑOS A AMPARAR	VALOR A CONFINANCIAR
1	ALBANIA	I.E.R. EL DORADO	115	\$ 32.968.000,00
2	CURILLO	C.E.R EL LIBERTADOR	115	\$ 16.296.800,00
3	CURILLO	I.E.R LA NOVIA	91	\$ 23.095.800,00
4	CARTAGENA DEL CHAIRA	I.E.R. DIVINO NIÑO	40	\$ 12.870.000,00
5	PAUJIL	I.E.R.SANTA TERESA	141	\$ 23.053.333,33
6	PAUJIL	I.E.R.RAFAEL URIBE URIBE	35	\$ 11.232.000,00
7	MORELIA	I.E.R. JUAN XXIII	84	\$ 40.625.000,00
8	LA MONTAÑITA	I.E.R. JOSE HILARIO LOPEZ	36	\$ 11.570.000,00
9	SAN JOSE	I.E.R.PLATANILLO	100	\$ 18.200.000
10	SAN JOSE	I.E.R LAS LAJAS	48	\$ 23.904.000
11	SAN VICENTE	I.E.R. LA INMACULADA	25	\$ 9.360.000,00
12	SAN VICENTE	I.E.R. CRISTALINA TRONCALES	35	\$ 27.040.000,00
13	SOLANO	I.E.R. LAS MERCEDES	19	\$ 35.984.000,00
14	VALPARAISO	I.E. VALPARAISO	10	\$ 7.995.000,00
15	VALPARAISO	I.E.R. PLAYA RICA	25	\$ 16.510.000,00
16	VALPARAISO	I.E.R. MIRAVALLE SAN TROPEL	43	\$ 15.561.000,00
TOTAL			962	\$ 326.264.933,33

Evidencias ejecución del recurso de transporte escolar:



Transporte Terrestre IER JUAN XXIII



Transporte fluvial

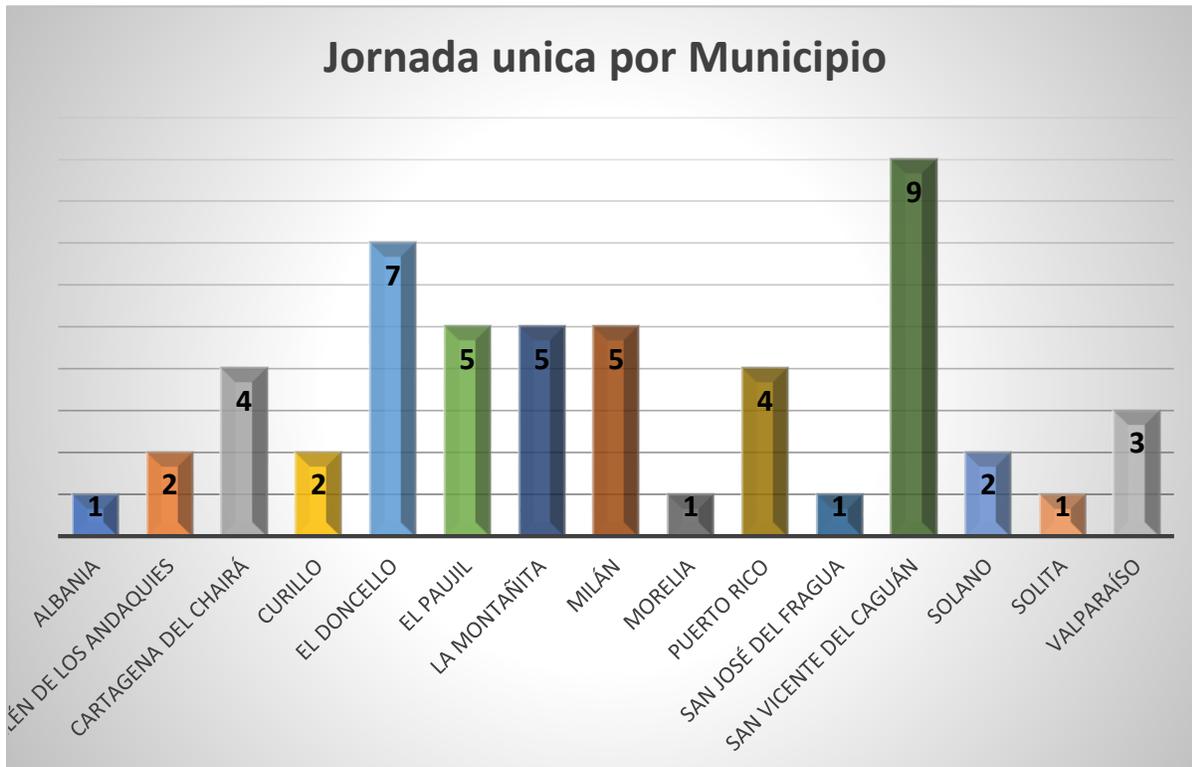
CALIDAD EDUCATIVA

Entendemos que una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

Jornada Única

En el Departamento se implementó la Jornada Única a partir del segundo semestre de 2015, con Resolución No, 0003022 del 11/12/2015, como estrategia de mejoramiento de calidad educativa, en la actualidad 49 sedes prestan este servicio, resaltando que durante el año 2015 ingresaron como pioneros en Jornada Única seis (06) establecimientos educativos, para el año 2016 diez (10) establecimientos, para el año 2017 catorce (14) establecimientos, para el año 2018 doce (12) establecimientos y para el año 2019 siete (7) establecimientos educativos.

En la actualidad se ha implementado la jornada única en 52 sedes educativas, beneficiando más de 7400 estudiantes.



PRUEBAS SABER

A continuación, se describe el análisis general de la ET con relación a la ficha técnica del ICFES de acuerdo a los estudiantes matriculados, inscritos, presentes y con resultados publicados de los niveles de agregación generales de la ET. Con fecha de presentación del examen el 4 de septiembre de 2021.

La población corresponde a estudiantes de las setenta y tres (73) instituciones educativas que ofertan educación media en el departamento, de las cuales setenta y una (71) son oficiales, tres con población indígena, una indígena de carácter especial y una privada, siendo 28 urbanas y 45 rurales.

3.1.2. Número de estudiantes matriculados, inscritos, presentes y con resultados publicados 2021

País/ET/Municipios	ESTUDIANTES			
	Matriculados	Registrados	Presentes	Publicados
COLOMBIA	529919	499565	486271	486268
CAQUETA	1981	1724	1655	1655
OFICIALES URBANOS DE CAQUETA	1473	1259	1217	1217
OFICIALES RURALES DE CAQUETA	497	455	428	428
PRIVADOS DE CAQUETA	11	10	10	10
GC 1 DE CAQUETA	218	193	176	176
GC 2 DE CAQUETA	1752	1521	1469	1469
GC 3 DE CAQUETA	11	10	10	10

Fuente: ICFES/ resultados SABER 11/ 2021-2

Análisis:

Relación % ETC con referencia a Colombia

Matriculados	Registrados	Presentes	Con resultados publicados
100 %	0.87%	0.83%	0.83%

Fuente: ICFES/elaboración propia a partir de resultados SABER 11/ 2021-2

En las pruebas Saber 11 2021, se presentaron 1655 estudiantes, de los 1981 matriculados el cual equivale al 0.83%

De acuerdo a la ficha técnica, el ETC Caquetá representa en matrícula de los estudiantes de grado 11 para el año 2021 el 0.38%, el 0.35% se registraron, el 0,35 estuvieron presentes y 0.34% tienen resultados publicados con relación a Colombia.

En relación con los registrados y los estudiantes presentes en las pruebas Saber 11, de las 74 las instituciones educativas Urbanas, Rurales y Privadas se presentó el 95.9% de los estudiantes y el 4.1% equivalente a 69 estudiantes no presentó la prueba.

. Resultados generales

A continuación, se describe el Promedio del puntaje global, el cual representa el desempeño medio de los estudiantes en el Examen Saber 11°. El promedio del puntaje global se reporta en una escala de 0 a 500 puntos, sin decimales. Para comparar resultados a través del tiempo, la media de la escala definida en la primera aplicación del examen (2014-2) se fijó en 250 puntos.

La Desviación estándar que es una medida de dispersión de los datos. Cuanto más alto sea este valor, más alejado del promedio del puntaje global se encontrarán los resultados de los estudiantes, lo cual indica mayor dispersión o heterogeneidad entre los

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Colombia	250 ●	50 ▼
ET	230	39
Oficiales urbanos ET	236 ●	40 ●
Oficiales rurales ET	214 ●	33 ▲
Privados ET	256 ▼	29 ▲
GC 1 ET	209 ●	31 ▲
GC 2 ET	233 ●	40 ●
GC 3 ET	256 ▼	29 ▲

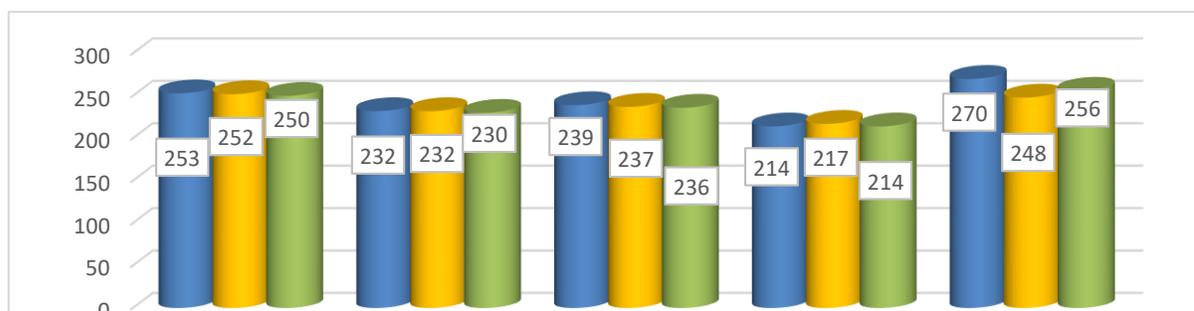
La ETC Caquetá se encuentra por debajo del promedio nacional con una diferencia de 20 puntos.

Las instituciones educativas oficiales urbanas se encuentran por encima de promedio departamental con 236 puntos, pero por debajo del promedio nacional con una diferencia de 14 puntos

Las instituciones educativas oficiales rurales presentan un promedio de 214 puntos, 16 puntos por debajo del promedio departamental y 36 puntos por debajo del promedio Nacional.

Las instituciones educativas Privadas se encuentran por encima del promedio nacional con una diferencia de 6 puntos, y por encima del promedio departamental en 26 puntos.

4. Comparativo Promedio nacional, departamental, Establecimientos Educativos Urbanos, Rurales y Privado 2019-2021



Los resultados de nivel territorial para el año 2021 muestran un comportamiento de decrecimiento con respecto al año anterior en dos (2) puntos, paso de 232 en los años 2019 y 2020 a 230 en el 2021, así la entidad territorial Caquetá se aleja del promedio nacional en veinte (20) puntos. Se evidencia que las instituciones educativas urbanas pierden un (1) punto en relación al promedio 2020, las rurales que pierden tres (3) puntos, mientras que las privadas ganan ocho (8) puntos para el 2021, siendo esta institución educativa la que está por encima del promedio nacional con 256 puntos.

La ETC Caquetá no mejoró en ninguna de sus categorías en el puntaje global, los establecimientos educativos rurales presentaron un descenso, pasaron de 217 en el 2020 a 214 en el 2021, ubicándose por debajo del promedio de los establecimientos educativos urbanos en 22 puntos porcentuales, entre los establecimientos educativos urbanos y los privados hay una diferencia porcentual de 20 puntos existiendo una gran brecha.

Promedio por Municipios SABER 11 2020-2021

COMPARATIVO PROMEDIOS 2020-2021			
Nación, ETC, Municipios	Promedio Puntaje Global 2020	Promedio Puntaje Global 2021	VARIACION
COLOMBIA	252	250	-2
CAQUETA	232	230	-2
OFICIALES URBANOS DE CAQUETA	237	236	-1
OFICIALES RURALES DE CAQUETA	217	214	-3
PRIVADOS DE CAQUETA	248	256	8
ALBANIA	225	227	2
BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	222	221	-1
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	234	225	-9
CURILLO	223	209	-14
EL DONCELLO	244	233	-11
EL PAUJIL	244	237	-7
LA MONTANITA	221	209	-12
MILÁN	211	209	-2
MORELIA	218	234	16
PUERTO RICO	228	213	-15
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	239	215	-24
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	237	223	-14
SOLANO	207	209	2
SOLITA	219	213	-6
VALPARAISO	229	227	-2

Fuente: Datos ICFES 2021. Elaboración propia

Se evidencia en la tabla los promedios altos y bajos en relación a los obtenidos en el año 2020 vs 2021, observándose que el municipio de Morelia ascendió en su promedio 16 puntos, los municipios de Albania y Solano ascendieron 2 puntos, superando el promedio del año 2020. Los demás municipios presentaron promedios bajos, no alcanzaron a mantener ni superar el promedio obtenido en el año 2020, presentando un retroceso en el promedio global significando una caída en el ranking y una disminución porcentual del puntaje.

